

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 675

ZAMORA -- Viernes 3 de febrero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por cuenta del

Santa Clara, núm. 24—Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Ante el Proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Siguen triunfando las derechas

Encuentro sangriento entre hitleristas y la policía

DE MADRID

El general Calvo Sotelo en la Cárcel

El general Calvo Sotelo, se encontraba, como es sabido, desde hace algún tiempo en el Hospital Militar de Carabanchel, donde atendía al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada.

Recientemente los facultativos consideraron que se hallaba en condiciones de abandonar el hospital, y ha ingresado en la Cárcel Modelo.

Atropellado por una camioneta

Una camioneta que conducía Joaquín Bernal, atropelló en el Paseo de Santa María de la Cabeza, al anciano de 70 años, Juan González, domiciliado en la calle de Palos de Moguer, produciéndole lesiones graves.

Ante el proyecto de congregaciones religiosas

Firmado por los señores Cid (don José María) y Beunza, han presentado, en nombre, respectivamente, de las minorías agrarias, vasconavarra, el siguiente voto particular a la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas.

Dice así el voto particular: "Estimando que el dictamen no se ajusta al texto constitucional deberá volver a la Comisión para que ésta dictamine de nuevo, cumpliendo este previo e indispensable requisito".

Los radicales también formulan voto particular

Firmado por el señor Salazar Alonso y otros diputados radicales ha sido presentado un voto particular al dictamen de Confesiones y Congregaciones religiosas, en el sentido de proponer la aprobación del proyecto sometido por el Gobierno a la Cámara, primitivamente, sin variación alguna, por lo tanto.

Este voto particular fué acordado en la reunión que la minoría radical tuvo por la mañana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

DE PROVINCIAS

Un triunfo de las derechas

Valencia.—En el Instituto Médico valenciano se ha celebrado la sesión para renovar la Junta directiva. Luchaban dos candidaturas, que bien pronto se denominaron de derechas e izquierdas. Acudieron los médicos de toda la provincia.

Por 75 votos de mayoría triunfaron las derechas. La candidatura estaba compuesta por los doctores Pallarés, Llabrés, López Moreno, Sarrió, Tudela, Algarza, García, Guzmán y Alcober, que sacaron 372 votos.

Los izquierdistas, doctores Beltrán Bugena, catedrático de la Facultad de Medicina; Puche, ex gobernador de Valencia, ambos del partido azañista; Nadal, Benavente, Ejarque, radicales socialistas; Pérez Manzano, radical, y Bartual, azañista, obtuvieron 297 votos.

El escrutinio terminó a las nueve de la noche.

Los elementos de izquierda promovieron algunos incidentes.

Mata a su esposa y se ahorca

Avila.—En el pueblo de Benitos, el vecino Prudencio Martín riñó con su esposa por asuntos familiares. La discusión exasperó tanto a Martín, que, apoderándose de un cuchillo de grandes dimensiones, agredió a su mujer, María Blazquez, infiriéndola catorce cuchilladas.

Una vez cometido el crimen, Prudencio

dencio subió al desván de su casa, donde se ahorcó.

Arrancan 600 olivos

Murcia.—En Monteagudo, un grupo de 50 campesinos, entre hombres y mujeres, asaltaron una finca y arrancaron 600 olivos y destrozaron otros.

La Guardia civil detuvo a José Molino y Juan Toledo.

Tomán por atracador al Gobernador

Badajoz.—Cuando procedente de Fuente del Maestre, regresaba el gobernador civil señor Cenamor, acompañado de su secretario, un periodista y un policía, del auto en que viajaban se desprendió una rueda, avería que no pudo ser reparada.

Los viajeros, en vista de ello, decidieron marchar a pié a la capital. Cuando ya habían recorrido unos tres kilómetros, vieron que en dirección contraria llegaba un auto.

Para que éste se detuviera, se colocaron en el centro de la carretera, pero los viajeros, tomáudolos por atracadores, empuñaron pistolas y aceleraron la marcha.

Poco después volvieron los automovilistas y se unieron al gobernador y sus acompañantes, a los que explicaron que habían decidido regresar, porque al pasar reconocieron al periodista y comprendieron entonces su error.

DEL EXTRANJERO

Se prohíbe la venta de un periódico socialista

Bruselas.—En la Cámara de Diputados se ha celebrado una sesión que ha sido muy agitada. Se discutió el proyecto relativo a la prohibición de venta en los cuarteles del periódico "Le Peuple", de matiz socialista, que ha sido acusado por el ministro del Interior de ejercer propaganda antimilitarista.

La sesión terminó después de haber sido rechazada por 95 votos contra 75 una moción que había sido presentada por los socialistas. Estos han tratado de demostrar que el proyecto es anticonstitucional y han hecho protestas de su patriotismo.

Por otra parte, el periódico "Le Soir" desmiente los rumores que han circulado, según los cuales el Gobierno trataba de concertar un acuerdo para comunicar a las potencias extranjeras informes sobre los extranjeros residentes en Bélgica.

Choque entre hitleristas y policías

Berlín.—En Homburg del Rhin se ha registrado un sangriento choque entre nacional-socialistas y la Policía. Resultaron tres agentes heridos y uno muerto. Los "nazis" tuvieron un muerto y un herido. El ministro del Interior en Prusia, Goering, ha

Ahora es la época de prevenir y evitar!

Con OZOLIN se evitan el mil de la vid y el "polvillo" y la "mela" en todas las plantas, que sufren más tarde su devastador ataque. Ensayar Ozolin, es rendirse una vez. Pedid testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que Ozolin se representa exclusivamente en la provincia de Zamora, JESUS LABAJO Y ALONSO, abogado y agricultor, TORO.

Se facilita la adquisición de pulverizadores.

DEL MOMENTO

OTRA ASOCIACION DE PATRONOS AGRICULTORES

La prensa llegada hoy a esta capital, nos da cuenta de la celebración de otra nueva asamblea de labradores, esta vez en Tordesillas, para constituir la Asociación de Patronos Agricultores.

A este acto han asistido tan nutridas representaciones de todo el partido que superaba de mil el número de los congregantes, manifestándose en todos el deseo por asociarse, cosa que se hace necesaria y urgente, frente a las circunstancias en que nos encontramos.

Como se expresó en esta asamblea y es unánime criterio de cuantas se vienen celebrando en España, es preciso laborar sin descanso, porque todos los labradores del territorio nacional contribuyan a todo aquello que signifique inteligencia honrada y patriótica entre todos los hombres que viven en el campo, obreros y patronos, porque todos pertenecen a la misma familia y porque todos están obligados a buscar la fórmula de concordia y de paz que es precisa para poder desenvolver la economía agraria.

Estas asociaciones, como están todos plenamente convencidos, son indispensables en todas las provincias, las cuales radicando en las cabezas de partido o en los pueblos, extiendan o enlacen su ramaje por toda la clase agricultora española.

Ni son, ni deben ser nunca estas organizaciones, sociedades de resistencia en contra de las sociedades obreras, sino que son y siempre serán sociedades de campesinos que laboren con entusiasmo y con fe para defender las explotaciones agrícolas, hasta ponerlas en condiciones de tener realidad económica para atender a aquellas justas reivindicaciones de los obreros, quienes no debían olvidar en estos críticos momentos el estado de ruina de la clase agrícola.

Es preciso salvar la economía agraria, base elemental de nuestra riqueza nacional y para ello es necesario y urgente la formación de asociaciones agrarias, necesario, para elevar a los patronos al nivel cultural que es preciso exista en el campo y urgente porque se hallan en inminente peligro los intereses campesinos.

ordenado que se investigue el origen de estos sucesos.

Berlín.—Se han recibido informes ampliatorios de los incidentes ocurridos en Homburg, cerca de Duisburgo.

Se sabe que los comunistas quisieron esta mañana formar una manifestación, pero no consiguieron su propósito, pues numerosos nacional-socialistas les salieron al encuentro. Los comunistas entonces se agruparon, y en aquel momento se produjo la refriega entre nacional-socialistas y gendarmes.

El orden ha quedado restablecido.

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la PELUQUERIA de INOCENCIO FERNANDEZ San Torcuato, 24

Declaración de fincas expropiables

Mañana publicaremos un documentado trabajo del culto abogado y jefe de la Oficina del Partido Provincial Agrario, querido compañero nuestro de redacción, don Feliciano Gallego, sobre comentario de los textos legales aplicables, e instrucciones para hacer la declaración de fincas afectadas por la Reforma Agraria.

Cartas a Juan del Campo

Interesa mucho a comerciantes e industriales

Inapreciable colega: Siempre he leído con regocijo las cosas que escribes en los papeles, porque tu como yo y la mayoría de los labriegos vamos, como dicen vulgarmente, al bulto, o al grano, dejando la paja que la lleve el aire.

Algunas veces he querido comentar alguno de tus escritos, pero si te he de hablar con franqueza, no tengo como tu facilidad para decir las cosas tan categóricamente, porque hay que reconocer que lo que tu dices no tiene vuelta de hoja.

Pero he leído tus últimos "pico-tazos" y no me preciaría de ser buen labrador si no te dijera que estoy conforme con ellos y a trancas o barrancas no te pusiera estas cuatro letras (no te pares a contar las letras porque lo de cuatro es un decir) y comenzará desde hoy mismo a practicar lo que con tanto acierto tu nos proponías a los campesinos.

Decías en tu escrito, después de considerar lo contentos que se ponen los comerciantes, cuando saben que tenemos buen año los labriegos, no potque se alegren de nuestro bien, sino porque nuestro bienestar suele notarse en el cajón del mostrador, decías como digo, que tienen muy poco en cuenta los comerciantes de Zamora, estos ingresos que les proporcionamos los labradores, porque descontando una minoría bastante pequeña, cosa bien patente, son muy pocos los que se acuerdan de corresponde a nuestra atención y anunciándose en nuestro periódico.

Como esta desatención no podemos dejarla pasar desapercibida, propones que durante un año, antes de ir a la capital, todos los labradores, "veamos quienes son los que nos favorecen y que no pongamos los pies en la puerta de aquellos que se anuncian en otros periódicos sin acordarse para nada del de los labradores" y como no quiero que tus ideas queden solo en lo escrito, he leído tu artículo a mi parienta, se lo he explicado con todo detenimiento y convenciéndole de tus razones, no solo no volverá a poner los pies en los comercios que nos niegan su ayuda, sino que se guardó el periódico en la faltriquera para leerlo y aconsejar el procedimiento a los vecinos.

Ando podando la viña de las Brozas y como comprenderás no dispongo de tiempo para ser más extenso, pero por ello no dejaré de decirte que como verás por los periódicos, los socialistas andan como se dice vulgarmente a mordiscos, por no desprenderse del biberón nacional, pues con más fuerza que se agarraron a él cuando la Dictadura, se han agarrado ahora y no hay manra de que lo suelten, a pesar de los palos que reciben.

Sin otro particular abraza, a la

Continúan enfermos tres ministros

En Murcia se registran casos de tifoidea

Los obreros de Budepest se han reintegrado al trabajo

Ultima hora

DE MADRID

Consejo que no es Consejo

En el Ministerio de la Guerra se reunieron los ministros en Consejo, no asistiendo los señores Casares, Carner y Domingo, por continuar enfermos.

El señor Zolueña, como es sabido se encuentra en Ginebra.

El señor De los Ríos, salió antes de terminar, por tener que asistir a la apertura de la exposición del grabado checoslovaco.

Cuando salieron los ministros no facilitaron nota oficiosa, porque según manifestaron, más que Consejo ministerial fué una reunión de amigos para cambiar impresiones sobre el momento político actual.

Prolongación de la Castellana

El ministro de Obras Públicas,

Consejo provincial de primera enseñanza

SESION DEL PRIMERO DE FEBRERO

En la sesión de este día el Consejo Provincial, ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

1.º A propuesta del señor Presidente se acordó conceder al secretario del Consejo un voto de gracias por los trabajos llevados a efecto para la formación de la Estadística Escolar.

2.º Se acordó no tomasen en consideración una instancia de los maestros aprobados en los últimos cursos solicitando su colocación interina con preferencia a los demás aspirantes en tanto haya pendiente de colocación los comprendidos en las listas publicadas, en virtud de concursos anteriores. Que para lo sucesivo se declare a los solicitantes que su situación está reconocida como preferente para el orden de colocación de las listas que se formulen.

3.º Se concede licencia de enfermedad por treinta días, a reserva de completar la documentación que le falta don Pedro Cano, maestro de Santibañez de Vidriales.

4.º Se interesa al Consejo local de Samir de los Caños, propuesta de vocales para cubrir las vacantes existentes.

5.º Se aprueba transferencia solicitada por la maestra de Quintanilla de Urz.

6.º Que pase a informe de la Inspección el escrito del Consejo local de Almeida sobre el horario escolar.

7.º Se abre información pública sobre las bases que como anteproyecto de la constitución de una Entidad de protección escolar ha formulado la Inspección a base de la Federación de los asociados de "Amigos de la Escuela" y "Consejos escolares que existen o se creen en lo sucesivo".

Se aprueba el expediente de autorización de los Colegios Privados de San José de Zamora; Santa Teresa, de Benavente; María Inmaculada, de San Miguel del Valle; Santísimo Cristo, de Villarrín de Campos; el dirigido por doña Joaquina Calamita y el de doña Teodora Marcos, de Zamora, y el dirigido por doña María de la Anunciación Francia, de Villanueva de Campo.

parienta, echa unos cuantos chisquetes a nuestra salud y manda lo que gustes a tu cofrade

CANUTO CAPAPARDA

señor Prieto, dijo que habían ambicionado impresiones sobre la prolongación de la Castellana, a cuyo efecto y a fin de inaugurar la obra el próximo 14 de abril, se establecerían jornadas nocturnas.

¿Quién presidirá el nuevo Gobierno

A pesar de las informaciones con que algunos periódicos del corro adulador, pretenden hacer ver a sus lectores que la crisis está muy lejana, sin asegurar que esté próxima o no lo esté, lo cierto es que no se habla de otra cosa en todas las tertulias madrileñas, más que de la crisis.

El "ABC" de hoy publica una entrevista recogiendo la actualidad, con el señor Pedregal, el que al ser interrogado si será designado él para presidir el Gobierno, contesta ambigüamente, contestación que lo mismo puede hacer creer que si como no.

Habrá fiestas de carnaval

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento madrileño, se sometió a votación si debía o no celebrarse la fiesta de carnaval y por mayoría quedó acordado que se festeje como es tradicional costumbre, asignándole además una consignación de 75.000 pesetas.

DE PROVINCIAS

Bomba que no explota

Barcelona.—En la ventana de un establecimiento colocaron unos desalmados una bomba, con la mecha encendida, que no explotó a causa de haberla visto oportunamente uno de los empleados que arrojó sobre ella un cubo de agua.

De haber hecho explosión los daños hubieran sido de bastante consideración.

Manifestación extremista

Cádiz.—Comunican de Santa María que un grupo de extremistas se organizaron en manifestación y recorrieron algunas calles pretendiendo obligar a que cerraran los comercios.

La oportuna intervención de la fuerza pública disolvió a los manifestantes.

Fiebre tifoidea

Murcia.—Se han registrado en esta población treinta y nueve casos más de fiebre tifoidea. El vecindario, ante esta epidemia, está alarmadísimo.

Las clases sanitarias trabajan denodadamente por ver si consiguen evitar su propagación.

DEL EXTRANJERO

Conflicto solucionado

Bucarest.—Los obreros de esta población que adoptaron ayer la determinación de ir a la huelga general, han cambiado de actitud y todos ellos se han reintegrado hoy al trabajo, sin que se haya registrado ningún incidente.

ADVERTENCIA A NUESTROS SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta Administración de las faltas que observaren en el servicio, para corregirlas inmediatamente.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para mañana

Don Manuel de Avila, don Ramón María Guerra, don Florencio de la Torre, don Sebastián Rivas, don José Toscano, don Segundo de la Fuente, señor jefe de Vigilancia, señor jefe de Seguridad y señor jefe de Telégrafos.

De viticultura

Cómo puede sustituirse el enyesado

¿Se puede sustituir el yeso por otras sustancias que tengan las ventajas que aquél tiene, sin ninguno de sus inconvenientes?
Bastaría, en general, para sustituir el enyesado, corregir la acidez y sulfatar los mostos, con el fin de que el trabajo de las levaduras encargadas de transformar el azúcar en alcohol se encuentre favorecido; pero como la mayoría de los mostos españoles son muy azucarados, y esto requiere fermentaciones perfectas y muy activas, para lo cual es necesario "asegurar" la vida de las mencionadas levaduras con alimentos adecuados, de aquí el que estimemos conveniente adicionar fosfatos, prácticas todas legales y autorizadas hasta límites determinados.

Corrección de la acidez

Un buen grado de acidez favorece la perfecta fermentación e impide el desarrollo de microbios que pueden causar enfermedades; da sensación de frescura y agradable "bouquet" de vino hecho; aviva el color, haciéndolo rojo encendido y no violeta o morado; aumenta la capacidad de materia colorante; luego todas estas ventajas, algunas análogas a las del enyesado, nos indican cuán grande es la importancia de tal dato.

Los mostos de todas las regiones templadas y cálidas de España, muy azucarados, según ya hemos dicho, adolecen del defecto, por lo general, de poco ácido, muchas veces exagerado por las vendimias tardías, siendo ésta la causa de las malas fermentaciones y alteraciones posteriores de los vinos. En tales condiciones de medio, una acidez inferior a siete u ocho gramos por litro, expresada aquélla en ácido tártrico, expresada aquélla en ácido tártrico, debe considerarse insuficiente para lograr cuantas ventajas quedan consignadas, y como esta cifra no es alcanzada por muchos de los mostos, justificando en parte esta necesidad del enyesado, de aquí la conveniencia de corregir o aumentar la acidez hasta el límite dicho, siempre que sea preciso.

La determinación del grado de acidez es cosa fácil y al alcance de todo viticultor, valiéndose de aparatos sencillos y reactivos ya preparados, que venden las casas a ellos dedicadas; por tanto, el que desee conocerla con exactitud, posible le será averiguarla, y si es inferior a los siete u ocho grados indicados, tendrá que aumentarla del modo que ahora decimos.

El ácido tártrico cristalizado y puro es producto por la ley autorizada para corregir la acidez de los mostos, siendo teóricamente preciso agregar un grano de ácido tártrico por litro para cada grado de acidez que haya de aumentarse; pero como en la práctica no todo el efecto del ácido tártrico se aprovecha una buena regla general es poner 125 gramos por litro o, lo que es igual 125 gramos de ácido tártrico por cada cien litros de mosto y grado de acidez que falte. Según esto, el mosto tiene cuatro gramos por ejemplo, de acidez por litro, y debe ser, como minimum, siete; para darle los tres grados de acidez que le faltan habrá que agregar 3,75 gramos de ácido tártrico por litro 3,75 por cada cien litros.

Por cuanto venimos exponiendo, el cosechero para finaja de fermentación, ha de determinar la acidez: ahora bien, como no todos ni en todo momento acaso puedan efectuarlo, sólo como norma y teniendo en cuenta la composición más corriente de los mostos obtenidos, indicaremos son unos dos grados, término medio, lo que conviene aumentar la acidez para lo que correspondría agregar 2,50 gramos de ácido tártrico por litro, cantidad que aconsejamos de aplicación general.

Para el ejemplo del ácido tártrico bastará disolverlo en un poco de mosto, vertiéndolo después en las tinajas de fermentación. Aquellos que no quieran prescindir de la adición del yeso hasta el límite tolerado, pueden echarlo, y si preciso fuese aún aumentar la acidez del mosto, el ácido tártrico en la proporción dicha podrá compensarlo.

Sulfatación del mosto

La desinfección de los mostos mediante el empleo del ácido sulfuroso, práctica conocida por sulfatación, es no sólo recomendable,

sino hasta conveniente y necesaria para la buena vinificación.

Los efectos del ácido sulfuroso aplicado en cantidad adecuada, se traducen en paralizar el trabajo de los fermentos nocivos a la buena elaboración, favoreciéndose mientras el desarrollo de las levaduras encargadas de transformar el azúcar en alcohol, que, aunque sensibles también a su acción, lo son en menor grado que aquéllos.

Se activa así la fermentación, arrastrando las heces los microbios; se desdobra mejor el azúcar dando algo más de alcohol y extracto; aumenta la acidez natural y, como consecuencia, la capa y colorido del vino; en una palabra, el vino de tales mostos resulta claro, brillante y de buena conservación, circunstancias que en un todo aconsejan el sulfitado.

Para la sulfatación autoriza la ley el empleo de diferentes productos, siempre que no pase de la dosis equivalente a 20 gramos de bisulfitos alcalinos por cada 100 litros, cifra más que suficiente para el objeto perseguido; pero, entre todos, el más práctico y recomendable es el metabisulfito de potasa.

Aplicado a la razón sólo de 150 gramos por 10 litros de mosto, creemos sea bastante; y para ello, lo mejor es disolverlo en un litro, aproximadamente, de agua a medida que vaya haciendo falta, con el fin de evitar pérdidas de gas si lleva mucho tiempo preparado: la disolución ha de hacerse en botella, vasija de madera o barro, nunca de metal, porque le ataca el ácido, y bien tapada.

Si después de echado se notase algún retraso en el comienzo de la fermentación, bastaría airear el mosto, trasegándolo, o agregar un poco de otra vasija que esté en plena cocción.

Adición de fosfatos

El gran temor del bodeguero es que, después de un período de fermentación normal, y cuando todo parecía haber marchado bien, resulte el vino embocado; es decir, algo dulce, por no haberse desdoblado todo el azúcar en alcohol. En previsión, para evitar esto, y sabiendo la influencia que ejerce el tiempo y temperatura del local, aire poco o mucho, o mejor dicho, ventilar según conviene, con el fin de que la fermentación no se paralice y sea cada vez más activa; pero aún así, bien conducida, todos sus esfuerzos resultan estériles.

La causa, en muchos casos, y sobre todo cuando de mostos muy azucarados se trata, es su anormal composición y riqueza en principios nutritivos necesarios para la vida de la levadura, que, falta de cuantos precisa para el trabajo intenso exigido, termina sus funcio-

nes antes del tiempo debido.

El alimento mineral, a base de fosfato, es el que más suele escasear, y esto, que, por sí solo, sería suficiente motivo para adicionarlos y prevenir el embocado, unido a la circunstancia de sustituir ventajosamente el enyesado, recomienda doblemente su empleo.

El fosfato de cal, como sustitutivo del yeso, debe ser, por todos conceptos, preferido; su modo de obrar y reaccionar en el mosto es parecido, con la diferencia de que no origina el sulfato de potasa perjudicial para la salud, sin otro producto, el fosfato de potasa, utilísimo como alimento de la verdura, y, por tanto, para la buena fermentación; aumenta ligeramente la acidez, con todas las favorables consecuencias del colorido, y arrastrando, bajo la forma de sales insolubles, materias que podrían perjudicar a la mejor conservación del vino, efectúa una verdadera depuración, que la libra de alteraciones posteriores; siendo también, si se quiere, hasta reconstituyente y más nutritivo, por los fosfatos de cal y potasa que encierra.

La ley no limita cantidad a emplear; exige sólo que sea muy puro; pero con 250 gramos por cada cien kilos de uva hay suficiente, pudiéndose echar espolvoreado, como el yeso, al tiempo de pisar la uva.

Para vinos blancos y tintos finos de mesa, se utilizará el fosfato amónico, en lugar del de cal, y en la proporción de unos 10 gramos por cien litros de mosto, adicionándolo disuelto en un poco de agua.

FEDERICO BAJO MATEOS
Ingeniero Agrónomo

LABRADORES: El Partido Provincial Agrario que ha surgido para la defensa de vuestros intereses, será el que marque nuevos derroteros al porvenir de la Agricultura y de España. Afiliaos a él.

Junta de doctores

El domingo día 29, a las once de la mañana, y en la Sala de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y bajo la presidencia del decano señor Colomina, celebró Junta general ordinaria el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Pedir se modifiquen los artículos 36 y 37 del Reglamento.
- 2.º Aprobar las cuentas del pasado año y presupuesto del entrante.
- 3.º Reelegir la Junta anterior.
- 4.º Informar al Director del Instituto de Segunda Enseñanza sobre el funcionamiento de alguno Colegios particulares.

ACTUALIDAD AGRICOLA

UN ERROR DE IMPORTANCIA

Alguna de las frecuentes, violentas y perniciosas invasiones de fincas en las regiones andaluza, extremeña y manchega, que son en las que refleja con mayores intensidad y extensión la anarquía reinante en los campos, va a traducirse en la ocupación permanente de los predios por los invasores.

A estas ocupaciones habrá que agregar las que vaya legalizando, según sus métodos, el Instituto de Reforma agraria. No queremos suponer ninguna clase de fracasos, posibles por lo que se refiere a asentamientos y a las mismas ocupaciones sancionadas oficialmente.

Por un somero examen de las tierras que hayan de correr esa suerte, tendremos que convenir que la inmensa mayoría son de secano. Las fincas ocupadas, dedicadas, hasta ahora a pastos, y, en lo sucesivo, a cultivos agrícolas, con daños graves para la riqueza pecuaria,—daños acrecentados desmesuradamente en poco tiempo, hasta el límite de haber quebrantado la ganadería en bastantes comarcas en el 50 por 100 de cifras recientes—han de ser aplicadas muchas de ellas a la producción cerealista.

Es argumento de "clavo pasado", para personas medio enteradas, que uno de los aspectos interesantes de nuestra producción de cereales, sobre todo en trigos, está en no rebasar los límites de nuestras necesidades nacionales. Y el problema latente consiste en producir lo que

ahora se produce, con mayor intensidad y menor extensión, es decir, dedicar al cultivo tierras y zonas que pudieran dar la máxima producción, y a otros menesteres las de rendimiento cerealista precario. Este mismo año puede advertirse el congestionamiento mercantil por haber obtenido una cosecha excelente en 1932.

Las tierras ocupadas que estaban destinadas, en muchos casos muy racionalmente, a pastos, no han de obtener en lo sucesivo análoga explotación. Serán roturadas y dedicadas a cultivos cerealistas. Mientras conserven tales tierras algo de sus condiciones naturales, rendirán productos tal vez en cantidad compensadora, pero transcurridos cuatro o cinco de su explotación, pasarán a ser zonas esquilmas de difícil y costoso provechamiento. Esto lo prevén mucho mejor que nosotros, los diferentes cuerpos de técnicos al servicio del Instituto de Reforma Agraria.

La producción de trigos en nuestro país, en años de cosecha normal es suficiente para las necesidades de consumos y siembra. Si llega un año extraordinario, aunque no suele ser frecuente, quedan rebasadas las necesidades opuntadas. Y el sobrante no podemos exportarlo a ninguna parte. Ahora se consumen seguramente como de trigos averiados por las lluvias de verano. Esos trigos hay que gastarlos pronto por ser imposible conservarlos

Sección Religiosa

FEBRERO
4
SABADO

SANTORAL
Santos Andrés Corsino, Eutiquio, Aquilino, Donato, Gilberto, Isidoro, Aventino.

NOTA LITURGICA.—El oficio y misa de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco.
CULTOS
CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarenta. Rosario a las tres y media.

CONCEPCION.—Culto continuo a las cuatro y media se expondrá Su Divina Majestad. A las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva.
SAN VICENTE. A las cinco y media se rezará la Corona Dolorosa en honor de Nuestra Madre de las Angustias.
SAN ESTEBAN.—A las cinco y media visita y rosario.
TRANSITO.—A las cinco y media visita y rosario.
LOURDES.—A las cinco y media novena a la Virgen de Lourdes.
NOTA.—Mañana comienza la devoción de los siete domingos de San José.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.— ZAMORA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310 :-: Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:
DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional
El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia
Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.
Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.
Para detalles al señor Director.
Santo Domingo, núm. 1 Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
de la
Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores morcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente.
Santa Clara, 27 (Junto al Estanco) Zamora

Lea usted
IDEAL AGRARIO

COOPERATIVA AGRICOLA PANERA SOCIAL, S. A. -- ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.
Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino.
¡LABRADORES! Es bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.
OPERACIONES QUE REALIZA
Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primera materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexas a la Agricultura.
¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.
AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 -- ZAMORA

más allá de los principios de primavera. Pero este trastocamiento en su destino, perjudica el consumo de los granos propios de piensos y desnaturaliza el mercado en los de su especie. Está patente la prueba.

Se puede llegar, por lo tanto, a la conclusión de que en España no es conveniente incrementar la cifra actual media de producción de trigo. Si las rotaciones de las tierras ocupadas o entregadas a los asentados, que antes estaban dedicadas a pastos, van a producir más cereales, puede ocurrir que sus cultivadores realicen el mal muchos labradores, y aquéllos se sientan defraudados. Lo advertimos con el mejor de los propósitos y muy lejos de toda enemiga sectaria.

La racionalización de los cultivos, como el mundo sabe, hay técnicas previas que señalen, en cada caso, lo que más conviene según las experiencias adquiridas. Ese debe ser uno de los fines de la "economía dirigida" que tiene que ser mucho más que destruir la ganadería de una finca y transformar ésta en cultivos de dudoso rendimiento.

Si la técnica no tuviese otros fines que el de colocar a obreiros sin trabajo, entregándoles tierras para que las cultiven a su arbitrio, poco tiempo tardará que transcurrir para patentizar que ello constituiría un error de importancia.

JUAN DEL AGRO

Salón de Luises zamoranos

Ayer como teníamos anunciado

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado.

En otros anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correos

Advertisement for IDEAL AGRARIO with contact information and a small illustration.

se celebró en dicho centro una velada con motivo de la festividad de las Candelas. Éste puesto en escena el drama "Como la Tumba", con arreglo al siguiente

REPARTO

Don Diego, señor Cotrina; Samuel, E. Moraga; Sergio, E. Mena; Pascual, P. Prieto; Pedro, J. López; P. Raimundo, J. Orejón; 2 soldados apuntador, A. Prieto.

También fué representado el drama de "San Tarsicio o el mártir Eucarístico", por los siguientes jóvenes Tarsicios: Tarsicio, L. Salvador; Lorenzo "Díacono", M. Esteban; Cuadrado "oficial", F. Herrero; Vinicio "delator", R. Ramos; Sebastián "oficial", V. Diego de Castro; Soldados, M. Cotrina y M. Esteban, Niños 1.º, P. Lorenzo; 2.º, A. Rueda; 3.º, M. Cabrero; 4.º, F. Hernández y 5.º F. Díez de Castro.

Tanto unos como otros hicieron todo lo que estaba de su parte, recibiendo multitud de aplausos y felicitaciones, teniendo que salir los actores por repetidas veces al palco escénico.

La orquesta del Centro amenizó los entreactos, con bellas piezas de su escogido repertorio, llevando infinidad de aplausos.

A todos los que actuaron les enviamos nuestra enhorabuena.

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y

defender nuestros intereses. IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organo del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarte que propagues su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea.

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

Empleo del Nitrato

Nos acercamos a la época en que a la salida del invierno se emplea el abono mineral que se llama Nitrato, que constituye uno de los elementos que la planta necesita para desarrollarse.

La tierra de por sí crea nitratos por medio de la materia orgánica y ciertas bacterias que poseen siendo las épocas más favorables las del otoño y primavera, desarrollando su máximo de productividad cuando a un grado de humedad suficiente acompaña una temperatura suave.

Cuando llueve mucho, la tierra no produce nitratos, sino que los pierde porque el agua los arrastra al subsuelo y la tierra no posee respecto a ellos ningún poder retentivo, como respecto a los otros abonos.

Cuando hay muy poca hume-

dad, crea muy poco, y cuando la temperatura es muy elevada o muy fría lo mismo, se paraliza, como ocurre en el centro del verano y del invierno.

De ahí que el labrador debiera llevar muy buena cuenta de la marcha del clima todos los años, desde principios de otoño a principios de primavera, para orientarse de cómo están sus tierras con respecto a la producción de nitrato y aumentar o disminuir las dosis que adquiriera.

Si el Otoño ha sido suave y húmedo, sin grandes lluvias, y en el Invierno tampoco ha habido muchas lluvias, la tierra llegará a la Primavera más o menos provista de nitratos, si ha sido lo contrario, llegará empobrecida.

En el primer caso, el labrador podrá hacer algunas economías, no muchas, pues las necesidades de las plantas en nitrato son grandes; en el segundo caso, debe reforzar las dosis, pues debe tener en cuenta que, en virtud de la llamada "ley del mínimo", si una tierra tiene todas las substancias necesarias para una buena cosecha y le falta una, sea la que sea, las demás son inútiles, la tierra no dará nada, la semilla germinará, utilizará la substancia del grano y en seguida morirá de hambre.

Si tiene de una menos que de las otras, la cosecha estará en relación con la substancia que está en menor cantidad, como en una herrada de madera que tenga un listón roto el agua no pasará de la altura de la rotura del listón.

Debe, pues, el labrador estudiar sus tierras por lo que respecta a todos los abonos en debida forma, para saber de cuáles de las substancias tiene menos y reforzarlas hasta que alcancen a la que tenga más.

De otro modo, si echa de una y no de las otras, perderá tiempo y dinero. De ahí que algunas veces los labradores nos preguntan que por qué no se ha conocido el efecto de tal o cual abono, sabiendo que contenía el grado debido. La causa es que faltaba otro u otros y aquel no podía asimilarse mientras los

otros no se reforzaran.

Veán nuestros labradores como el empleo de los abonos no es cosa tan fácil como ellos creen, que basta con echar un par de sacos de superfosfatos por hectárea y nada más.

Lo ordinario es que les dé algún resultado, pues casi la totalidad de las tierras están faltas de fosfatos, pero les daría muchísimo mejor, si bien enterados de lo que tienen y lo que les falta, se acomodaran a estas enseñanzas que les damos, y sobre las cuales tienen en todas nuestras entidades un folleto explicativo titulado "El mejor empleo de los abonos minerales", y que todos debieran saber de memoria y practicar al pie de la letra, con lo que ganarían mucho dinero.

Importantisimo es, por lo tanto, no echar ni de más ni de menos de este precioso abono, pero lo es muchísimo más adquirirlo puro, con los grados que se compran, pues siendo un abonó de última hora y por decirlo así decisivo de la cosecha, si le faltan grados es difícil ya poner remedio, eso aparte de que se han dado casos en que se le han agregado, por afán al lucro, substancias que han perjudicado a las plantas.

Por eso el labrador no debe fiarse de ninguna de las seguridades de garantía de grado que les hacen los vendedores, porque ¿quién les garantiza a ellos? Debe dirigirse a casas de confianza, no a almacenes, y, sobre todo, debe comprar por medio de sus organizaciones, que vigilan y mandan analizar en laboratorios de confianza

Por último: si importante es todo

esto, lo es tanto o más la forma de echar los nitratos para que aprovechen en su totalidad para las plantas.

A. M.

Madrid, 1932.

Para los socios del Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

Entérese V. por Ideal Agrario

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advertiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo

Advertimos también a todos aquellos de fuera de la capital que nos piden suscripciones, que a la petición deben de acompañar por lo menos el importe del trimestre en curso o diferencia que corresponda a su pago adelantado

Declaración de fincas expropiables

Modelos para la declaración de fincas que se hallan consideradas como expropiables, acompañados de instrucciones completas para la ejecución de los preceptos legales, se encuentran a la venta en la imprenta de IDEAL AGRARIO.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en ALMACENES EMILIO PRIETO :-: del 1 al 15 de Febrero

Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS a mitad de su valor

Punto Inglés : Gerseys : Abrigos : Etc. : Con grandes descuentos

QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO Sagasta 35, Zamora

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Seguros reuñidos, including capital and agency information.

Advertisement for JUNQUERA AGENTE DE NEGOCIOS, CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO, with address in Zamora.

Advertisement for COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS, including financial details and contact information.

Advertisement for BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, CASA CENTRAL - MADRID, listing capital and branch operations.

Advertisement for PEREZ & MONTANÉS S. EN C., featuring a circular logo and listing various services and products.

La sesión de ayer en la Cámara

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

La animación supera a la de la tarde de ayer y el ambiente de expectación también es mayor.

Las tribunas aparecen de bote en bote, y al comenzar a sonar los timbres los escaños se pueblan de diputados.

Continúa el debate sobre los sucesos de Casas Viejas

En el banco azul no hay ningún ministro cuando el presidente dice:

—Continúa la interpelación planteada por don Eduardo Ortega. El señor Barribero tiene la palabra. (Fuerzas ruidosas.)

(Entran los ministros de Instrucción, Justicia, Trabajo y Obras públicas.)

El señor Barribero rectifica. Dice que ayer le emplazó el jefe del Gobierno a que trajera las pruebas de malos tratos policíacos a los detenidos, y a eso va a ceñir su intervención. En efecto, lee unos dictámenes médicos publicados en "Solidaridad Obrera" sobre lesiones de los detenidos y los nombres de unos y otros.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Yo—dice—no imputo estos malos tratos al Gobierno, ni al director de Seguridad. Lo atribuyo a los guardias, que tienen la misma psicología que tenían en tiempos de la Monarquía. Ello implica una responsabilidad, ya que no se hace nada por evitar este género de abusos.

Se refiere a lo ocurrido en Casas Viejas y dice que aquello va contra el derecho de gentes, y que resulta inexplicable siempre, pero más en un régimen republicano.

Otra cosa que no puede por menos de indignar a la opinión republicana es que los paisanos hayan de ser juzgados por los Tribunales militares.

Interviene el señor Lerroux

El presidente: Para esta interpelación no ha pedido ningún otro diputado la palabra. Supongo que el señor Lerroux...

El señor Lerroux: Pido la palabra. (Expectación.) Ni a mi representación ni a mi autoridad incumbe intervenir en una interpelación del género de la explanada ayer, a mi juicio, de forma irregular. El Gobierno, después de lo ocurrido ayer, ha permanecido callado. Si fué por deferencia a mí, lo agradezco; pero era lógico que contestara a los oradores que han intervenido, para esclarecer los hechos. Por de pronto, afirmo que no me propongo ahondar sobre lo de Casas Viejas. Tampoco he de hacer política a base de las circunstancias adversas al Gobierno. Por tanto, entiendo que he dicho lo que debía decir sobre este particular y que el obligado a hablar es el Gobierno.

Habla el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo: Me ha producido decepción la breve intervención del señor Lerroux, que espero sea pasajera. Durante varios días se viene hablando por personas autorizadas del planteamiento de un debate político que culminaría en la crisis.

Así, pues, esperamos cerrar este paréntesis ahora mismo, porque en un plazo de dos horas quedará todo zanjado. Si tenéis un rayo suficientemente poderoso para convertirnos en ceniza, ya lo estáis fulminando. (Grandes ruidos.) Comprenderéis que así no podemos estar un minuto más. Esto no es un reto, ni una amenaza...

(Voces: No, no.)

El presidente del Consejo: Comprenderéis que no pueden transcurrir un día, tres, una semana, en una situación de espera.

Los sucesos de Casas Viejas no son una cuestión política ni pueden serlo. Lo ocurrido pudiera ser político si la fuerza pública, en el cumplimiento de sus funciones, hubiera cometido hechos reprobables y que, después de cometidos, el Gobierno los amparase.

Una voz: Eso es un sofisma. (Ruidos.)

El presidente del Consejo: No es, por tanto, una cuestión política.

Tampoco debemos perder tiempo en hablar más de este asunto, suficientemente debatido ya.

Esperamos, deseamos que su señoría trate del tema político, con todas sus consecuencias, en la seguridad de que el Gobierno hará lo que deba hacer.

Habla el señor Lerroux. Otras intervenciones

El señor Lerroux: Mi interés, el personal y correctivo del partido, lo pospongo al de la Patria, que es supremo. Este asunto de Casas Viejas es de tal gravedad, que no puede mezclarse con un debate político. Son tales las acusaciones formuladas, que no pueden quedar en el aire. Creo que deben hablar los jefes de minoría.

A lo que hay que atenerse ahora—dice—es a lo que aquí se diga. Yo sé muy bien que esa salud ministerial del señor Azaña puede existir.

El presidente dice que parece evidente que el señor Lerroux ha aludido al señor presidente del Consejo, y es natural que éste no ha de dar por terminado el debate.

El señor Soriano: Oigamos primero lo que diga el señor Lerroux. (Risas)

El presidente: Estamos en la situación de que los diputados que tengan que añadir algo, lo hagan en este momento. La presidencia no puede señalar un rumbo nuevo al debate.

El señor Ortega y Gasset teme que asunto tan importante como el de Casas Viejas quede desvanecido y dado de lado sin la necesaria explicación del Gobierno, que éste no ha dado.

Creo tener derecho a explicaciones claras y concretas, y no las exiguas, facilitadas esta tarde por el presidente del Consejo.

De éstas se deduce que la muerte de los 19 hombres en Casas Viejas es un acontecimiento legal, y esto no puede admitirse.

Afirma que en Casas Viejas se ha cometido un horrendo asesinato, y el Gobierno se ha sincerado.

El señor Soriano dice que cuando él era un republicano bien conocido, el señor Azaña era un reformista que tenía por jefe a su compañero de escaño (el señor Alvarez). Recuerda contiendas parlamentarias con el señor Maura, con el que mantuvo las discusiones del asunto Ferrer, en el que interviene Europa.

Termina diciendo que en estas cuestiones el Gobierno no puede delegar en representantes.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno tiene un interés indudable en que se ventile el asunto de Casas Viejas.

El señor Maura no admite la postura de silencio adoptado por el Gobierno. A la interpelación sobre Casas Viejas éste no ha contestado, y las minorías no conocen la explicación oficial. Tienen que atenerse al relato de una de las partes ¿Y qué han de hacer entonces más que callar?

El señor Companys (federal) habla en nombre de su minoría para censurar acremente la conducta del Gobierno contra unos cuantos campesinos inconscientes e ignorantes.

El señor Guerra del Río pide que se lea una proposición incidental que tiene presentada.

Proposición incidental. La defiende el señor Guerra del Río

El presidente estima que éste es un medio que podía haberse puesto antes en práctica.

Se lee la proposición de los radicales pidiendo a la Cámara que declare haber visto con disgusto el silencio del Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

El señor Guerra del Río la defiende y dice que hasta los mismos diputados ministeriales están asombrados de esta actitud del Gobierno. (Protestas de los socialistas.)

El presidente manifiesta que para que se haga oír la voz de la mayoría no es necesario que intervengan unánimemente los diputados de ella.

El señor Guerra del Río afirma que no ha acusado a los autores de

la represión de Casas Viejas, ni al jefe de la fuerza, sino al Gobierno, por su imprevisión para evitar los sucesos, y por su crueldad en la represión de los mismos.

Dice que las pruebas pedidas no son necesarias, En los Parlamentos las pruebas se forman en las conciencias. Después de las explicaciones del señor Esplá, la situación del Gobierno se ha agravado. Son diecinueve los muertos y ni un solo herido.

El presidente del Consejo: Ayer contemplamos el espectáculo lastimoso de la declaración del señor Barribero, de que amaestraba a los testigos para que hicieran declaraciones falsas, haciendo chacota de ello de su toga y de su profesión de letrado.

(Protesta de varios diputados.) El presidente del Consejo: Tormentos, no; señor Barribero.

El señor Barribero: ¡Para qué hipocresías! Lo de los testigos lo hacemos todos, y lo hacemos a petición de los clientes. (Escándalo.)

El presidente del Consejo: Eso es lamentable.

Es ridículo hablar de que el Gobierno tiene organizada una represión. Y vuelvo a protestar contra el mal uso de los vocablos. Se ha venido llamando represión a los castigos bárbaros que antes se aplicaban después de los sucesos. Ahora no se ha hecho eso, puesto que los culpables se han entregado a los Tribunales de Justicia.

VINO: VINO: VINO

Lo más fino: Lo mejor, de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil a 12 pesetas los 16 : : : : litros : : : :

Para encargos en la panadería LA CONSTANCIA Probado y lo recordareis : : : : siempre : : : :

Horas de despacho: de 3 a 6 tarde

Lo que dice la prensa

"AHORA"

Dice que el debate político, está en franca decadencia, lo cual no quiere decir que el Gobierno tenga el camino expedito.

"EL IMPARCIAL"

Pregunta qué podrá contestarse en el Parlamento, cuando se relaten los hechos denunciados por el señor Guerra del Río en sus declaraciones publicadas en "La Nación".

Es cierto que el señor Lerroux dijo que no le temblaría la mano para firmar una sentencia de muerte, pero jamás proclamó lícitos los procedimientos de Pancho Villa.

"LA LIBERTAD"

Pregunta qué harán los socialistas ante los alegatos de Casas Viejas.

Pide la atención del Estado para los veteranos de las Escuelas lácias, que no se acogieron a los escalafones.

"EL SOCIALISTA"

Dice que no espera trascendencias del debate político y pregunta a cuenta de qué habrían de marcharse del Gobierno los elementos socialistas.

Creo que los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes deben renovarse totalmente, para evitar la supervivencia del caciquismo.

"EL LIBERAL"

Dice que cuando se vive en un estado de alarma, no hay inconveniente en usar de prevenciones y represiones precisas.

"A B C"

Dice que para que la acción con

junta de las derechas sea eficaz, hay que mantener claramente la coincidencia sobre los puntos y principios fundamentales que deben tratarse en las cortes.

"EL DEBATE"

Se extraña de que no se publique la liquidación del presupuesto.

"EL SOL"

Pide que no se regatee el apoyo a los Bancos.

Hijos de Leocadio Fernández
(Casa fundada en 1852)

Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Del Gobierno civil

SOBRE UN INCIDENTE EN EL NUEVO TEATRO

En nuestra entrevista de hoy con el gobernador, señor Montañez Santaella, nos manifestó que afortunadamente era completa la tranquilidad en toda la provincia.

Nos comunicó igualmente el señor Montañez, que anoche había sido detenido un mozalbate, que en compañía de otros desde hace algunos días venían promoviendo alborotos en el Nuevo Teatro, durante la proyección cinematográfica.

Este—continuó diciéndonos—ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, pero si se repite el caso quedará a mi disposición y le impondré con todo rigor una sanción más grave.

EL PARO OBRERO EN VILLALPANDO

Le insinuamos que se rumoreaba que en Villalpando se temían alteraciones de orden, a consecuencia del paro obrero y el señor gobernador desvaneció nuestras dudas sobre este particular con las siguientes manifestaciones:

A causa de haberse agotado la reserva económica con que contaba, el Ayuntamiento de Villalpando ha suspendido las obras que ejecutaba. Con ello se ha agudizado el paro forzoso, y, para evitarlo, dentro de lo posible, he dado instrucciones al alcalde del citado pueblo para que, teniendo en cuenta que ha pasado el peor tiempo de heladas en esta región, se empiecen las labores de barbechera y el laboreo en las viñas. También el señor presidente de la Diputación, interesado como las demás personalidades y la autoridad, en resolver estos conflictos, me dice que el camino vecinal de Villalpando a Quintanilla del Monte puede empezarse por los respectivos Ayuntamientos, ya que por la Diputación están terminados todos los trámites.

Como confío en que en fecha próxima puedan empezarse las obras de canalización del río Valderaduey, espero que quedará eliminado este punto que afecta de una manera directa al paro en el término municipal de Villalpando.

Como ven ustedes, trabajo con el mayor entusiasmo para que en ningún momento haya paro y puedan atender a sus necesidades los modestos obreros de Villalpando, donde debido a la existencia de algunos elementos, cuyos nombres conozco, se siente alguna inquietud entre los trabajadores, que creen de buena fe, inconscientemente conseguir mayores ventajas por procedimientos violentos; he dado órdenes precisas para mantener a toda costa el orden y he de proceder contra quienes se salgan del cumplimiento de la ley.

Información general

Conato de incendio

A primera hora de la noche de ayer, se declaró un pequeño incendio en el barrio de doña Candelaria. Por la pronta asistencia del vecindario, pudo sofocarse el incendio.

De haber ocurrido a altas horas de la noche las pérdidas hubieran sido mayores por estar el desván repleto de leña y por pasar por él, la chimenea.

No fué necesaria la presencia del Cuerpo de Bomberos.

Pérdida

En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana se encontró un billete que alguien perdió el 31 de enero. La persona que llegue a justificar ser su poseedora mediante los datos pertinentes al caso, mediante el pago también de este anuncio, le será devuelto el billete en cuestión.

De la Guardia civil

DETENIDOS

Comunican de Fuentes de Ropel, que han sido detenidos Manuel Fernández Fernández y Miguel Rodríguez Martínez, por hurto de dos cargas de leña en la dehesa de Valdepuercas; el Juzgado Municipal ha tomado parte en el asunto.

Lea Usted todos los días
IDEAL AGRARIO

En la Imprenta de
IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Por otra parte, también tengo noticia que algunos patronos de dicho pueblo se resisten a dar trabajo, y como esta actitud es arbitraria y no estoy dispuesto a consentirla en manera alguna, me veré precisado a hacer cumplir las disposiciones de la Superioridad por todos los medios coercitivos a mi alcance.

—¿Teme usted que se produzcan algunos incidentes?—le interrogué.

Confío—nos dice el señor Montañez—en que nada sucederá, pues estoy convenido de la nobleza de los ciudadanos de esta provincia; pero si me equivoco, aplicaré con todo rigor a unos y a otros, la fuerza de la ley.

Respecto a las invasiones que se vienen sucediendo en el monte de Cantadores, de Carbajales de Alba, he recibido denuncias contra un tal Manuel Martín Fidalgo, quien viene exigiendo, a título de propietario o arrendatario, determinadas cantidades para permitir que aprovechen los pastos los ganados que pertenecen a los vecinos del citado pueblo. Lo he puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Alcañices y he dado orden a la fuerza pública para lanzar de allí a los que sin título alguno vienen disfrutando para sus ganados del aprovechamiento de los pastos; pues no consentiré que reproduzcan los lamentables sucesos de hace dos meses.

Como el citado monte constituye una verdadera riqueza para el municipio de Carbajales, he dispuesto, y así se lo he ordenado al alcalde, que se haga el aprovechamiento en forma racional, al objeto de obtener los mayores beneficios y que todos los vecinos puedan a disfrutar equitativamente de todos los productos que pueden obtenerse de la finca.

Sucesos locales

JUEGO DE MUCHACHOS

Ha sido asistido en la Casa de Socorro situada en la Cuesta de San Vicente, Antonio Fernández, de 13 años de edad, domiciliado en la Plaza del Obispo Nieto, el cual en ocasión de hallarse jugando con sus compañeros, le dieron una pedrada, ocasionándole una herida en el labio inferior en su parte interna.

HERIDO EN RIÑA

Angel Lozano, de 32 años de edad, fué asistido en el día de ayer en el mismo centro benéfico, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, ocasionada en riña.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Angel Orejón, vecino de esta capital se presentó en la Comisaría de Vigilancia, para denunciar a Antonio Bartolomé residente en Muelas del Pan, por malos tratos de palabra y obra, ocasionándole heridas de pronóstico leve, en el carrillo izquierdo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Ha tomado parte el Juzgado municipal.

Se vende palomina

Daran razón
Avenida de la República
::: VILLA AMELIA :::

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 713'0 milímetros. Temperatura máxima 10'8 grados a la sombra. Temperatura del aire a la sombra 9'0 grados bajo cero. Tensión del vapor 6'29. Humedad relativa 73 por ciento. Dirección del viento: Oeste. Fuerza 1-Ventolina. Cielo, nuboso.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 713'5 milímetros. Temperatura mínima: 0'3 grados. Temperatura del aire a la sombra 2'2 grados. Tensión del vapor 4'82. Humedad relativa 90 por ciento. Dirección del viento: Nordeste. Fuerza 1-Ventolina. Cielo: casi cubierto.

HUEVOS para INCUBAR

Raza Leghorn Blanca, seleccionada. SE VENDEN

Granja Avícola "El Carmen"
San Andrés, 42; teléfono, 153
ZAMORA

Comisaría de Vigilancia

POR ARMAR ESCANDALO

Inocencio Gutiérrez Rivera, ha sido denunciado ante el señor Juez municipal por insultar y desobedecer en la tarde de ayer, a los Guardias de Seguridad en el Teatro Principal.

Lea usted IDEAL AGRARIO

Movimiento de población

Nacimientos
David Alvarez Martín.

Defunciones
Antonio Lobo Cabezas, de 45 años.
Luisa Calleja Ramos, de 1 año.

Matrimonios
Angel Pérez Serrano, con María Jesús Parriego Lamas.
Manuel Barquero Bartolomé, con María de la Consolación Prada Masilla.

EDITORIAL AGRICOLA

CAFÉ RESTAURANT "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes con salones independientes desde Ocho pesetas cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1,25 tarjeta de Caballero con derecho a consumición.